

**SEXUALIDAD/es** (1): Dimensión central de las personas que incluye el cuerpo y nuestra relación con este, los sentimientos (incluido el amor), los sexos, el género, las orientaciones del deseo, las identidades, la intimidad sexual, los placeres y la reproducción. La sexualidad tiene que ver con el hecho de que somos seres sexuados (tenemos sexo) y abarca las vivencias relacionadas con este hecho durante toda la vida: siempre hay sexualidad, lo que cambia es su expresión. Hay tantas sexualidades como personas y se expresa con lo que somos y con pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones.

**SEXO/s** (1): Características biológicas y fisiológicas (genéticas, endocrinas, anatómicas) para clasificar a las personas como hombres o mujeres, pero no son categorías excluyentes ya que hay personas que poseen ambas. En el uso general de muchos idiomas, el término “sexo” se utiliza a menudo en el sentido de “actividad sexual”, aunque para usos técnicos en el contexto de la sexualidad y los debates sobre salud sexual se prefiere la definición anterior.

**GÉNERO/s** (3): Construcción social sobre cómo son y deben comportarse los hombres y cómo las mujeres, atribuyéndoles diferentes personalidades, cualidades, capacidades, conductas..., esto es, lo masculino y lo femenino. Se establece a través de normas, roles y relaciones, y desde el nacimiento se enseñan los comportamientos apropiados, incluso cómo se debe interactuar con otras personas del mismo sexo o del sexo opuesto dentro de los hogares, las comunidades y los lugares de trabajo. Cuando las personas o los grupos no se “ajustan” a las normas de género establecidas, a menudo se enfrentan al estigma, a la discriminación o a la exclusión social, todo lo cual afecta negativamente a la salud y vulnera derechos humanos.

**ORIENTACIÓN/es sexuales o del deseo** (4): Capacidad de las personas para sentir una profunda atracción física, emocional y/o erótica por personas de diferente sexo (heterosexual), del mismo (homosexual), de más de un sexo (bisexual o pansexual)...

**IDENTIDAD/es de género** (5): Sentimiento profundo e interno de una persona sobre cuál es su género (masculino, femenino u otro), el cual puede coincidir o no con el sexo que se le asignó al nacer. Si coincide se habla de personas cisgénero y cuando no coincide de transgénero. La identidad incluye un sentido personal del cuerpo que puede involucrar, si se elige libremente, la modificación de la apariencia o función corporal (por medios médicos, quirúrgicos u otros).

**AUTOESTIMA** (6): Valoración que cada persona hace de sí misma en relación a sus capacidades (“yo puedo”), a su valía (“yo valgo”), a su imagen (“me gusta”), a sus sentimientos (“me quiero”)... La autoestima influye en nuestro comportamiento y en cómo nos relacionamos. Esta capacidad de auto-valorarnos está presente durante toda la vida y se va formando a partir de experiencias, aprendizajes e influencia de las personas y el medio que nos rodea.

En sexualidades, no se habla de normalidad, se habla de **DIVERSIDAD** (2), que es el término que se usa para referirse de manera inclusiva a todos los sexos, orientaciones e identidades.

**Lo importante es que cada persona sea quién quiera ser y ame a quién quiera amar, y pueda hacerlo con orgullo, satisfacción y respeto.**



**Sexualidades**

PROYECTO EDUCATIVO

“Nuestras **SEXUALIDADES** son algo natural. Nadie tiene que imponer unas normas acerca de lo que nos gusta, lo que llevamos puesto, lo que nos atrae, porque somos libres, tan libres como la naturaleza”.

*Somos naturaleza, María Ortiz*

# Sexualidades en plural

La sexualidad es una dimensión humana que nos proporciona placer, afectos y salud, y que está presente durante toda la vida. Hay tantas sexualidades como personas y cada persona vive y expresa la suya de manera única y personal. En el siguiente crucigrama, aparecen formuladas en singular diferentes palabras para mostrar la pluralidad de las “sexualidades”.

**A continuación, completa las definiciones siguientes para ubicarlas en los cuadros correspondientes:**

**1** Dimensión central de la persona por el hecho de ser sexuada (tener sexo):

— — — — — — — — — —

**1** Características biológicas que clasifican a las personas como hombres o mujeres:

— — — —

**2** Término para referirse de manera inclusiva a las diferencias sexuales:

— — — — — — — — — —

**3** Construcción social sobre cómo deben ser y comportarse los hombres, y cómo las mujeres:

— — — — — — —

**4** Atracción erótica y afectiva hacia personas del mismo sexo, del otro sexo, de ambos...:

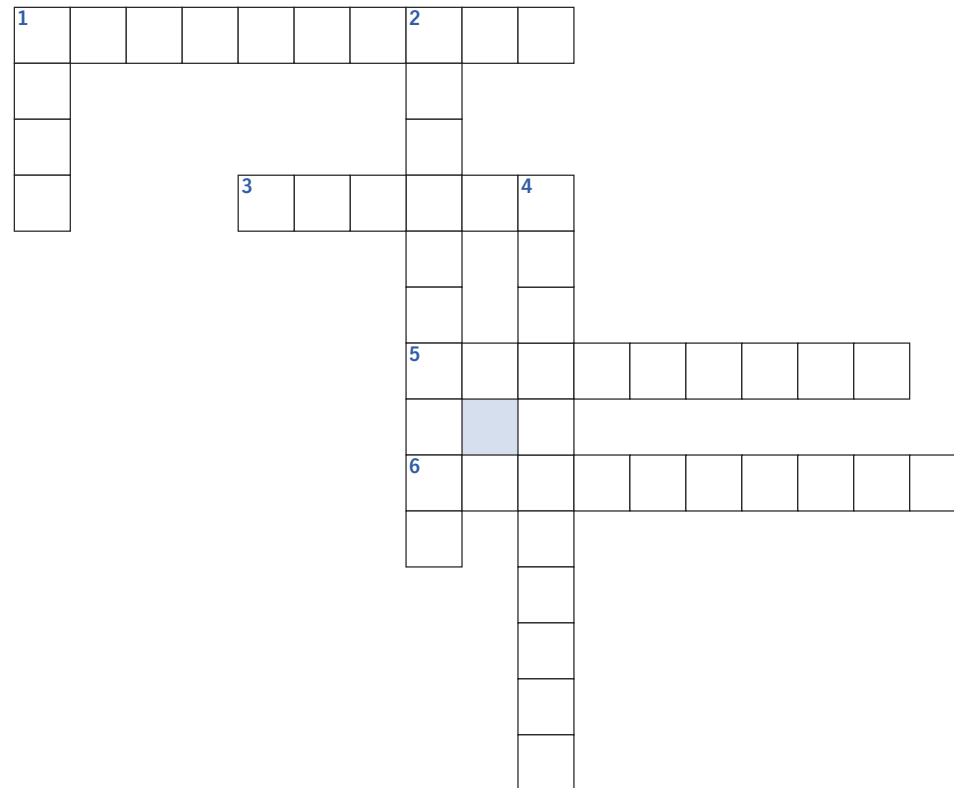
— — — — — — — — — — — — — — — —

**5** Sentimiento individual e interno de pertenencia a un género:

— — — — — — — — — —

**6** Valoración que cada persona hace de sí misma:

— — — — — — — — — — — — — — — —



**Fuentes:** Organización Mundial de la Salud. La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra: OMS; 2018 / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia. París: UNESCO; 2018.

 @sexualidades\_astursalud

 Sexualidades Astursalud



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD